

Curriculum: Manuel Mondragón y Kalb

Médico cirujano por la Universidad Nacional Autónoma de México y Contralmirante Médico Naval por la Armada.

Cuenta con estudios de postgrado en medicina interna y reumatología, en los Institutos Nacionales de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán y Nacional de Cardiología José Ignacio Chávez.

Posee además diversos estudios de Alta Dirección de Empresas y Administración Pública.

En su carrera en el servicio público de más de 40 años incluye, entre otros puestos, la Dirección General de Operación de la Secretaría de Salud Federal, la Subsecretaría del Deporte de la Secretaría de Educación Pública y la Subsecretaría Forestal y de la Fauna en la Secretaría de Agricultura Federal.

También la Coordinación Nacional de Participación Social de la PGR, la Subprocuraduría de Atención a Víctimas y Participación Social, en la Procuraduría del Distrito Federal y la Subsecretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Distrito Federal.

Cuenta con más de 60 publicaciones en materia de medicina, ecología, deporte, seguridad social, seguridad pública y es miembro de relevantes sociedades médicas, científicas y técnicas, entre ellas la Legión de Honor Nacional.

Algunos logros en su carrera

- En ecología, estableció los primeros puestos para la revisión de contaminantes de automóviles, y logró el control de todas las emisiones al aire de la industria y del comercio durante su gestión.
- En el área forestal y de la fauna, durante su gestión se abatieron los incendios forestales a través de procedimientos e indicadores para la detección oportuna y la rapidez de acción en el combate.
- Asimismo, elaboró el primer inventario nacional forestal vigente hasta la actualidad.
- En la fauna, actualizó el reglamento cinegético y obtuvo el reconocimiento de todas las agrupaciones en este campo, como el logro de mayor avance en esa materia obtenida en los últimos 20 años.
- Dejó establecida la Fiscalía en Delitos Forestales radicada en la Procuraduría General de la República.
- En procuración de justicia, estableció el primer programa nacional contra el consumo de drogas y fue el primer impulsor para la integración del Consejo Nacional contra las Adicciones, organismo rector en este campo a nivel nacional.

- Instauró, impulsó y desarrolló los programas para la atención al delito y al cuidado y protección de las víctimas, incluyendo delitos sexuales; se crearon agencias especiales para la atención de estos últimos en la Ciudad de México.
- En materia de seguridad pública, en la Ciudad de México se crearon bajo su cargo las policías típica, ribereña, de seguridad escolar y se reguló a la policía turística, la fuerza de tarea y las fuerzas especiales.
- Se estableció por primera vez en la República y dentro de la Ciudad de México, la medición de alcohol en la sangre a través del uso del llamado "alcoholímetro".
- Como Secretario de Salud de la Ciudad de México, presidió el Consejo contra las Adicciones por primera vez vinculado a esa dependencia. Instauró la medicina a distancia a través de "Call Center".
- Estableció los reglamentos y opera los programas de la Legalización para la Interrupción Legal del Embarazo, Protección a los no Fumadores, así como la Asistencia y Atención a la Muerte Digna.
- Estableció programas de segundo y tercer nivel de atención médica, como es el caso de cirugía cardíaca intervencionista, manejo de la insuficiencia renal terminal y trasplante de médula ósea.
- En el deporte, fue campeón nacional de diferentes disciplinas; introdujo el karate y el taekwondo a México, disciplinas que le han dado al país medallas olímpicas de oro, plata y bronce.
- Estas disciplinas en México cuentan hoy con decenas de miles de alumnos y más de mil instructores reconocidos; posee el más alto grado de Karate Do en la República Mexicana; es miembro permanente del Comité Olímpico Mexicano, del que fue vicepresidente.
- Es miembro del Salón de la Fama del Deporte Nacional. Estableció el Primer Sistema Nacional deportivo, vigente hasta la actualidad.